

ONU verificaría eventual cese el fuego bilateral si su participación es acordada por las partes

Solo si hay un acuerdo entre el Gobierno y las Farc, Naciones Unidas en Colombia podría desplegar una misión de verificación de un eventual cese el fuego bilateral.

Así lo aclaró el coordinador del Sistema de Naciones Unidas en Colombia, Fabrizio Hochschild, quien dijo que si no hay un acuerdo entre las partes, el organismo multilateral podrá hacer muy poco.

"Sobre qué tipo de verificación y el rol de la ONU, eso es algo que se tiene que acordar entre las Farc y el Gobierno, el rol de la veeduría internacional, sea la ONU, sea otro mecanismo, eso debe ser producto de las conversaciones entre las partes", aseguró.

Además, la ONU señaló que no actúa de forma autónoma por lo cual también será necesario una autorización de los Estados miembro del Consejo de Seguridad (miembros permanentes: China, Francia, Rusia, Reino Unido, Irlanda del Norte y Estados Unidos).

"Otro elemento para cualquier acción de Naciones Unidas, en términos de desplegar fuerzas para apoyar una eventual misión de verificación, es el acuerdo de nuestros Estados miembro que tienen la última autoridad en decidir cómo se usan los recursos de la ONU", añadió.

Por ahora, el delegado del Secretario General de Naciones Unidas, Jean Arnault y el delegado de la presidencia de Uunasur el exministro de defensa uruguayo, José Bayardí, continúan brindando asesoría a la subcomisión técnica del Fin del Conflicto, a fin de poner en marcha el sistema de monitoreo y verificación del cese el fuego bilateral.

Las declaraciones de Naciones Unidas coinciden con la posición de Rodrigo Londoño Echeverri, alias 'Timochenko', máximo líder de las Farc quien señaló que las "condiciones para el cese el fuego bilateral se definen con la anuencia de las dos partes".

http://www.rcnradio.com/nacional/onu-aclara-que-verificaria-eventual-cese-el-fuego-bilateral -si-su-participacion-es-acordada-entre-las-partes/